

# **NOTA** **DE PRENSA**

Despacho del Congresista Washington Zeballos

## **MINISTRO DE EDUCACIÓN FIRMÓ RESOLUCIÓN MINISTERIAL PARA QUE PASE EL CFAM DE MOQUEGUA DE INSTITUTO PRIVADO A PÚBLICO**

**Congresista Washington Zeballos hizo plantón de 2 horas en despacho del Ministro de Educación para que firme la Resolución Ministerial.**

Desde julio del presente año el despacho del representante moqueguano a solicitud de la Dirección Regional de Educación de Moquegua, gestionó ante los Ministerios de Agricultura y Educación para que se cambie de Instituto Superior Tecnológico Privado a Público, pedido que a pesar de haber transcurrido varios meses no se concretaba.

Ante esta situación el legislador moqueguano Zeballos Gámez realizó un plantón el martes en horas de la mañana para que el Ministro José Antonio Chang firme la Resolución del Ministerio de Educación N° 0455-2007 con el que se crea el Instituto Superior Tecnológico Público Centro de Formación Agrícola Moquegua, antes denominado Instituto Superior Tecnológico Público de Gestión Privada CFAM.

“ La Resolución Ministerial firmada hoy por el Ministro de Educación permitirá que miles de jóvenes moqueguanos puedan estudiar carreras técnicas de fruticultura, de horticultura y de Viticultura y Enología, carreras técnicas que especializan a quienes hoy en día se desempeñan en estas labores en la Región Moquegua” puntualizó el congresista moqueguano.

Con esta resolución al fin la Dirección Regional de Educación de Moquegua podrá otorgar los pagos correspondientes a los docentes de este centro superior de estudios, los que venían subsistiendo desde enero hasta agosto con recursos propios. Fueron 30 mil soles los fondos que se destinaron en el presente año para el pago de los 21 docentes y para mantenimiento de este Centro de Formación Agrícola.

Para su difusión,

Prensa - 93722371 3117518